

DOCUMENTO DOC_DOCUMENTO PROPOSITO GENERAL: DOCUMENTO PROPÓSITO GENERAL - Nº 2023/18371	IDENTIFICADORES Nº: 2023/18371, Número de la anotación: 28722, Fecha de Entrada: 28/09/2023 12:52:00	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA
OTROS DATOS Código para validación: 026CZ-JNHDF-8BBHN Fecha de emisión: 28 de Septiembre de 2023 a las 13:37:33 Página 1 de 2	FIRMAS	



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mandato anterior, el equipo de gobierno liderado por Germán Beardo no presentó nunca unos presupuestos en tiempo y forma, aunque fuese una de sus promesas, siempre escudado en la minoría política que ostentaba. Desde las elecciones municipales del pasado mes de mayo el panorama cambió, ostentando una mayoría absoluta y liderando un nuevo equipo de gobierno con 14 ediles.

Sin embargo, todo indica que nuevamente Germán Beardo va a incumplir, ya no sólo su promesa electoral, sino también la legislación en materia presupuestaria. De nuevo, y sin saber las causas, El Puerto incumple el calendario y todo apunta a que no tendremos presupuestos antes de que finalice 2023, y mucho menos contando con la participación y el consenso necesarios.

El Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales expresa al respecto de la aprobación inicial del presupuesto que: *“corresponde al alcalde formar el presupuesto general y remitirlo, tras cumplir todos los requisitos legalmente previstos, al pleno antes del 15 de octubre para su aprobación, enmienda o devolución”* (artículo 168.4).

Por todo ello presentamos la siguiente **MOCIÓN**:

Instar al alcalde Germán Beardo a:

- I. Presentar el borrador de presupuestos municipales para 2024.**
- II. En caso de no ser así, que explique los motivos por los que no tiene listo el borrador de presupuestos para su aprobación inicial antes del 15 de octubre.**
- III. Que comience la elaboración de unos presupuestos para 2024, aunque sea tarde.**
- IV. Que, para su confección, se cuente con todos los partidos con representación política, así como con el tejido social de El Puerto de Santa María.**

En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2205080 026CZ-JNHDF-8BBHN 209A2443433A7351ADD5F9ADF2826C026D803C1F. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PSOE, OID.2.5.4.97=VATES-G72091192, CN=44986899L ANGEL MARIA GONZALEZ (R: G72091192), SN=GONZALEZ ARIAS, G=ANGEL MARIA, SERIALNUMBER=DCES-44986899L, Description=Ref/AEA/T/AEATO/165/PUESTO 149055/26082022090517 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 28/09/2023 12:52:10.

DOCUMENTO DOC_DOCUMENTO PROPOSITO GENERAL: DOCUMENTO PROPÓSITO GENERAL - Nº 2023/18371	IDENTIFICADORES Nº: 2023/18371, Número de la anotación: 28722, Fecha de Entrada: 28/09/2023 12:52:00	
OTROS DATOS Código para validación: 026CZ-JNHDF-8BBHN Fecha de emisión: 28 de Septiembre de 2023 a las 13:37:33 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de
Corporación, en El Puerto de Santa María a 28 de septiembre de 2023

44968699L
ANGEL MARIA
GONZALEZ (R:
G72091192)

Firmado
digitalmente por
44968699L ANGEL
MARIA GONZALEZ
(R: G72091192)
Fecha: 2023.09.28
11:42:20 +02'00'

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tif. 956/862385
CASA DEL PUEBLO Tif. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo
El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es

En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2205080 026CZ-JNHDF-8BBHN 209A2443433A7351ADD5F9ADF2826C026D803C1F Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PSOE, OID.2.5.4.97=VATES-G72091192, CN=44968699L ANGEL MARIA GONZALEZ (R: G72091192), SN=GONZALEZ ARIAS, G=ANGEL MARIA, SERIALNUMBER=DCE5-44968699L, Description=Ref/AEA/T/AEATO165/PUESTO 149055/26082022090517 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 28/09/2023 12:52:10.